

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 57 plazas del empleo de Agente de la Policía Foral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 1002/2021, de 6 de abril, de la Directora General de Función Pública y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 91, de 22 de abril de 2021)

AVISO DEL TRIBUNAL

La realización de las pruebas psicotécnicas previstas en la base 6.4.3 de la convocatoria se iniciará el 17 de enero de 2022, a las 10:00 horas, en el aula A-09 y A-09 Bis de la Universidad Pública de Navarra.

Las pruebas se realizarán a lo largo de varios días. El mismo día 17 de enero se informará a cada aspirante sobre el día, hora y lugar de la nueva cita.

Las personas aspirantes deberán acudir provistas de DNI y dos bolígrafos (color azul o negro que no sea borrable, ni de tinta líquida).

Así mismo se seguirán las medidas básicas de prevención Covid19, llevando en todo momento mascarilla ffp2 o quirúrgica y manteniendo una distancia interpersonal de 1'5 metros.

La espera inicial por parte de las personas aspirantes se hará en el exterior del edificio de la UPNA, frente a las dos puertas del Aulario señaladas en el plano adjunto y según corresponda con la distribución que se detalla a continuación.

A cada aspirante se le asigna una puerta de acceso al edificio del Aulario (puertas 1 y 2) y una puerta de entrada al Aula A-09 y A-09 Bis, situada en la planta baja del edificio.

La asignación se establece por orden alfabético con la siguiente distribución:

Acceso edificio Aulario por **Puerta 1** y entrada Aula por **Puerta A-09** (planta baja):

Desde: ABAURREA ARAMBURU, ENEKO

Hasta: HERNANDEZ VALLEJOS, LUIS

Acceso edificio Aulario por **Puerta 2** y entrada Aula por **Puerta A-09 Bis** (planta baja):

Desde: IGLESIAS CHAVALET, JOSE CARLOS

Hasta: ZUDAIRE IZCUE, DAVID

El llamamiento al personal aspirante dará comienzo a las 10:00 horas del 17 de enero de 2021, en las respectivas puertas del aula A-09 y A-09 Bis.



Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

Pamplona, 12 de enero de 2022

La Secretaria del Tribunal